INFORME DE SUPERVISIÓN N°03
CONTRATO N° CM-PS-032-2024

MES DE INFORME: MARZO	PAGO 03 DE 10

INFORME No: 03 SUPERVISIÓN: X INTERVENTORÍA :	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL		
	PARA PAGO				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	01 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE MARZO DE 2024				

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATO	X	NÚMERO:	CM-PS-032-2024
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 DE ENERO DEL 2024
FECHA ACTA DE INICIO:			22 DE ENERO DE 2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL			
CONTRATISTA:	ISABELA OSPINA SOSA		
NIT O CÉDULA	1.036.962.431		
VALOR INICIAL	$55.000.000	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L	
VALOR ADICIONADO	N/A	N/A	
VALOR TOTAL	N/A	N/A	
PLAZO	9 MESES 9 DÍAS		

ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
N/A	N/A	N/A
PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO	TIEMPO PRORROGADO
N/A	N/A	N/A

HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N°N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N°N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	Nº 89	FECHA DEL CDP	12 DE ENERO DE 2.024
CDP ADICIÓN	N° N/A	FECHA DEL CDP	N/A
CRP	N° 188	FECHA DEL CRP	22 DE ENERO DE 2.024
CRP ADICIÓN	N° N/A	FECHA DEL CRP	N/A
SUPERVISOR/CARGO	EUCARIS ZAPATA OSORNO		Secretaria General
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA MENSUAL	10%		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL	10%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se ha cumplido hasta la fecha tanto con el objeto contractual, así como con las obligaciones del mismo en un 27 % del total del contrato.

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, ya que recibió por parte de la secretaría general las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el mes de MARZO.

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

HALLAZGOS:

COMPONENTE TÉCNICO

Mediante la realización de la supervisión del contrato N° CM-PS-032-2024 se realizaron las siguientes acciones por parte de la supervisión, para velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Obligación general.	Honorarios para cobrar e IBC	Periodo de cotización	Valor del pago	Número de planilla
Se verificó que el contratista realizó sus aportes al SS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	$5.749.000 IBC $2.299.600	MARZO	$667.600	9463319510
El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe	Periodo de ejecución del informe	Fecha de revisión del informe	N° de informe de actividades
	30 DE MARZO DE 2024	DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2024	01 DE ABRIL DE 2024	03
Marque la opción según lo requiera SI el informe de actividades recibió observaciones por parte del supervisor:	SI		NO	X
¿Cuáles?				

Marque la opción según lo requiera SI se realizaron indicaciones al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones:	SI		NO	X
¿Cuáles?				
El Concejo o el supervisor generó espacios de uniones y capacitaciones	Fecha	Tema	Modalidad Presencial /virtual	
	19 DE MARZO DE 2024	Capacitación medio ambiente código de colores.	PRESENCIALES	
	14 DE MARZO DE 2024	Capacitación para resolver dudas en el informe de actividades	PRESENCIALES	

COMPONENTE SEGUIMIENTO:

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar el cumplimiento del contratista en sus obligaciones contractuales en el mes de MARZO.

La contratista recibió por parte de la presidenta del concejo las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el presente mes de MARZO como la campañas o estrategias para el mes como fueron las sesiones descentralizadas y toda la logística para transmitir la sesiones, el evento del dia de la mujer y las actividades de la semana mayor (semana santa) de igual manera revisión del copy de las publicacione así como las autorización de efemérides.

El contratista coordina las producciones audiovisuales que serán publicadas en las redes sociales en fechas especiales del mes de marzo, de igual manera revisa y hace las correcciones correspondientes a los textos y estilos que son publicados.

Así mismo se evidencia la comunicación constante y continua de la contratista vía whatsapp tiene contacto directo y continuo con el equipo de comunicaciones de igual forma asistió a la capacitación programada por la corporación.

También se presenta con la secretaria general y la informa del equipo que conforma comunicaciones de las estrategias realizadas a las fechas y los pendientes del área.





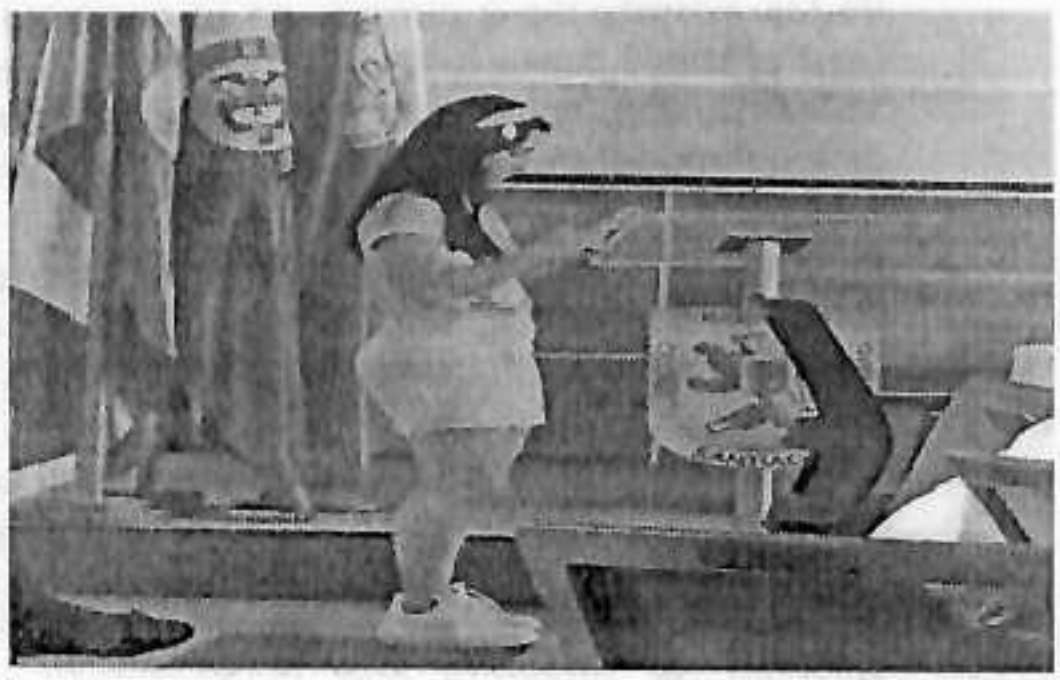



















2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Ejecución presupuestal

Se evidencia ejecución del 27 % del presupuesto total aportado por el CONCEJO para el cumplimiento de los objetivos, es CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($5.749.000).

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
1. Valor Contrato incluidas adiciones.	$ 55.000.000
2. Valor a pagar (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista o Conveniente). PAGO 03	$5.749.000
3. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe con las Facturas de Este Pago (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	$14.757.000
4. Pagos pendientes	$40.243.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

El Concejo Municipal pagará en DIEZ 10 pagos mensuales desembolsados de la siguiente forma: UN (1) pago por TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L $ 3,259,000 el día 30 de enero de 2024 y NUEVE (09) pagos iguales por el valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L $ 5,749,000 los días 29 de febrero de 2024, 30 de marzo de 2024, 30 de abril de 2024, 30 de mayo de 2024, 30 de junio de 2024, 30 de julio de 2024, 30 de agosto de 2024, 30 de septiembre de 2024, 30 de octubre de 2024. El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO
						$55.000.000
1	01	X		2024-00658-15/02/2024	$3.259.000	$51.741.000
2	02	X		2024-01186-12/03/2024	$5.749.000	$45.992.000
3	03	X			$5.749.000	$40.243.000

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

5. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
No	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	Causas	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A
RECOMENDACIONES			
1	N/A		

6. ANEXOS

1. FACTURA/CUENTA DE COBRO N° 03
2. Certificación parafiscal y comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
3. Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4. Se anexa Acta de supervisión sobre la ejecución de actividades.
5. Evidencias

Para constancia, se firma la presente acta:

LINA MARCELA CIRO MARTÍNEZ
Presidenta del Concejo Municipal

EUCARIS ZAPATA OSORNO
Secretaria General